DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 de diciembre de 2016

NOTA CUOC Nº 505 /16

Señores
GLOBAL TRADING S.A.
Dirección: César Samaniego esq. Santiago León, Asunción -
Teléfono: (021) 296-245
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, APARATOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 318.379**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 719 de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del mismo deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos en ejemplar original:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE si los mismos se encuentran activos dentro del sistema.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 719, de fecha 12 de noviembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

ABOG. ANDRÉS SORIA
ENC. DE DESPACHO (RES. D.A. N° 713/16)
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Mariela Insaurralde

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 13:02
Para: lucia_insaurralde@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<ventas@globaltraiding.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 5617772
accepted

<giselle_rivas@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 de diciembre de 2016

NOTA CUOC Nº 1500/16

Señores
OLAM S.R.L.
Dirección: Prof. Francisco Chávez N° 189, Asunción -
Teléfono: (021) 605-074
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, APARATOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 318.379**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 719 de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del mismo deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos en ejemplar original:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE si los mismos se encuentran activos dentro del sistema.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 719, de fecha 12 de noviembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES

ABOG. ANDRÉS SORIA
ENC. DE DESPACHO (RES. D.A. N° 713/16)
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Mariela Insaurralde

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 11:48
Para: lucia_insaurralde@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<licitaciones@olam.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 5617289
accepted

<giselle_rivas@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 de diciembre de 2016

NOTA CUOC Nº 1502 ***/16***

Señores
DOCUNET S.A.
Dirección: Aviadores del Chaco N° 3850 – Asunción.
Teléfono: (021) 682-000/2
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, APARATOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 318.379**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 719 de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del mismo deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos en ejemplar original:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE si los mismos se encuentran activos dentro del sistema.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 719, de fecha 12 de noviembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABOG. ANDRÉS SORIA
ENC. DE DESPACHO (RES. D.A. N° 713/16)
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Mariela Insaurralde

De: Mail Delivery System [MAILER-DAEMON@mail10.hacienda.gov.py]
Enviado el: viernes, 16 de diciembre de 2016 15:24
Para: lucia_insaurralde@hacienda.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<lcastillo@docunet.com.py>: delivery via
iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 5618399
accepted

<giselle_rivas@hacienda.gov.py>: delivery via
mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 de diciembre de 2016

NOTA CUOC Nº 1103 /16

Señores
OFFICE COMPU S.A.
Dirección: 22 de Setiembre 585, Asunción -
Teléfono: (021) 206-176/7
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, APARATOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 318.379**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 719 de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del mismo deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos en ejemplar original:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE si los mismos se encuentran activos dentro del sistema.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 719, de fecha 12 de noviembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

ABOG. ANDRÉS SORIA
ENC. DE DESPACHO (RES. D.A. N° 713/16)
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Recibido Por: Belinda Castillo.

REPORTE I

16 DIC. 2016 12:27

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Nº	OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	206176	12:24	02'35	TRANS	04	OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI(' 0 '-'.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 16 de diciembre de 2016

NOTA CUOC Nº *1504 /16*

Señores
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Dirección: Julio Decoud 1380, Asunción -
Teléfono: (021) 212-820/ 445-193
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, APARATOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 318.379**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 719 de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del mismo deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos en ejemplar original:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE si los mismos se encuentran activos dentro del sistema.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 719, de fecha 12 de noviembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABOG. ANDRÉS SORIA
ENC. DE DESPACHO (RES. D.A. N° 713/16)
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Recibido por: Viviana Sosa.

REPORTE I

16 DIC. 2016 12:33

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N°	OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	212820	12:30	02'40	TRANS	04	OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI(' O '-'.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA CUOC Nº 1501 /16

Asunción, 16 de diciembre de 2016

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Dirección: Mcal. López 347, Lambaré -
Teléfono: (021) 908462
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 31/16 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, APARATOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA EL MINISTERIO DE HACIENDA" ID N° 318.379**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por **Resolución D.A. Nº 719 de fecha 12 de diciembre del 2016**, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del mismo deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos en ejemplar original:

a) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
b) Certificado de no encontrarse en Quiebra o en convocatoria de Acreedores;
c) Constancia de pago IPS o ultima Planilla pagada;
d) Antecedentes Penales del Representante Legal;
e) IVA de los tres últimos meses;
f) Fotocopia de Cédula de Identidad del Representante Legal de la Firma;
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay por el 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Los puntos a), b), c), d) e), f) pueden ser sustituidos con la constancia del SIPE si los mismos se encuentran activos dentro del sistema.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 719, de fecha 12 de noviembre del 2016,

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIÓN

ABOG. ANDRÉS SORIA
ENC. DE DESPACHO (RES. D.A. N° 713/16)
COORDINACIÓN DE LA U.O.C.

DA./CUOC/DP/Gr

Recibido Por: Maria Mirian Frontanina

REPORTE I

16 DIC. 2016 11:44

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA C-U-O-C
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N°	OTRO FACSIMIL	INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	908462	11:43	01'00	TRANS	01	OK

APAGAR I 'MENU' #04.
SELECCI ' 0 '-'.